

Oviedo

11 enero 1905

Mi querido amigo y compañero:
 Otra vez tengo que molestar a V. y por
 el mismo asunto que en los días ante-
 riores.

Mi recomendado en el asunto de la
 beca, desea saber si el nombrado,
 Sr. Pierron, reúne la condición de
 pariente del fundador que es, según
 parece, la indispensable para el nombra-
 miento. Según la nota que V. tuvo
 la bondad de enviarme, procedente
 de secretaria, no es así, y el único
 pariente presentado era el Sr. Cien-
 fuegos; y como, caso de haberse fal-
 tado a la ley de la fundación, ha-
 bría derecho a un recurso, interesa
 saber si la indicada nota era exac-
 ta, o con posterioridad a ella se ha
 probado que también el Sr. Pierron es
 pariente. Dado el corto plazo que

hay para los recursos,uego a' V.
que se tome la molestia de pre-
guntar y contestarme lo mas pronto
que le sea posible.

Mil gracias adelantadas a
su affino amigo y cuerpo

Alvarado

El Sr. Jeros no ha alegado la condiccion de
parentesco ni en el concepto ha sido presen-
tado y nombrado.

El Sr. Cienfuegos unico que ha alegado ser
pariente no lo ha probado o lo ha justi-
ficado muy mal. Viene muchos suspensos.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CREDOS.USAL.ES